

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.º

ADMINISTRACION
FORTUNY 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 1.º de Agosto 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio— en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas por tarifas á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.636

DE INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas y maestros

Durante múltiples sesiones se ha discutido en el Congreso— aunque con las intermitencias que impuso la necesidad de conceder atención á otros asuntos— sobre cuestiones de enseñanza, y enlazando lo que en el último debate se ha dicho acerca de la instrucción primaria, con lo que se sostuvo por las minorías al discutirse el Presupuesto vigente, cabe afirmar que la aspiración de las oposiciones, respecto de esa materia, estriba principalmente en el aumento de las Escuelas.

Al discutir con la pasión propia de las contiendas políticas, manejando con alguna libertad las estadísticas y hablando mucho del analfabetismo, que es recurso muy socorrido y de efecto seguro en los que carecen de la preparación necesaria para apreciar debidamente estos problemas, puede crearse cierta atmósfera contraria á la realidad de las cosas, á los propósitos y á los compromisos del Gobierno, y del partido conservador, y hasta á los principios fundamentales de una buena y sana política pedagógica; pero discutiendo sin apasionamientos de ninguna especie, con la frialdad necesaria para no hacer una obra influida por prejuicios de escuela, é inspirada por intereses políticos, que sería obra mezquina y deleznable, es preciso preguntar si la solución del problema consiste en el aumento del número de las Escuelas, y si antes que esto no precisa adoptar toda una serie de medidas de más positiva eficacia para el desarrollo de la cultura patria.

Preciso es reconocer que no ha faltado en el Parlamento español quien formulase estas preguntas y las contestase con profundo dominio de la materia; pues prescindiendo del dignísimo ministro de Instrucción pública, que en varios de sus notables discursos planteó ese problema y apuntó la solución que estimamos más acertada, dos hombres peritísimos, el eminente sociólogo señor Sanz y Escartín, y el ilustre escritor y periodista Sr. Perojo, abordaron ese tema con tal maestría, y lo desarrollaron con tal abundancia de doctrina, que no es posible hacer otra cosa que referirse á lo que tan admirablemente expusieron.

Uno y otro coincidieron en las conclusiones. «Es evidente dijo el Sr. Sanz y Escartín— que no hay que aumentar el número de las Escuelas, sino corregir y reformar los métodos de enseñanza». «Tenemos Escuelas, oídlo bien, con exceso— afirmó el Sr. Perojo.— La cuestión, el problema, no está en el número de Escuelas que en un país existen, sino en el sistema que en esas Escuelas que

en un país existen, sino en el sistema que esas Escuelas se siga, y en el número de maestros que ejerzan su ministerio».

¡Que no hay que aumentar el número de las Escuelas, porque las tenemos con exceso! Esto podrá sonar á herejía en oídos educados para el Himno de Riego de la pedagogía, pero es una gran verdad, deducida de un total y exacto estudio del problema, y de un profundo conocimiento de la realidad.

España tiene, proporcionalmente, más Escuelas que Inglaterra, que Alemania y que el Japón, porque con una población que no llega á 20 millones, cuenta con 32.000 Escuelas entre públicas y privadas, mientras que Inglaterra, para 43 millones de habitantes, tiene 33.000 Escuelas; Alemania, con 60 millones, 59.000 Escuelas, y el Japón, con 47 millones, 29.000 Escuelas. Luego si es verdad— y desgraciadamente no puede negarse, aunque haya exageración al fijar el número de los analfabetos— que nuestro estado de cultura resulta muy inferior al de esas naciones, esto no puede atribuirse á la falta de Escuelas, ni cabe remediarlo aumentando el número de éstas. ¿De qué depende? ¿En qué consiste el mal? ¿Cómo puede corregirse eso, y salvar algo de la enorme distancia que nos separa de aquellos pueblos?

La miseria, que hace que no puedan los padres prescindir del servicio de los niños, tiernos aún; el ambiente social, contrario en ciertas regiones de nuestro país á la misma enseñanza; la escasa y deficiente preparación, que hace que los maestros no tengan el prestigio y crédito necesarios, son como afirmó el señor Sanz y Escartín, causas muy importantes del estado de incultura de nuestro país.

«No tenemos— sostuvo el Sr. Perojo— educación nacional en el sentido que yo deseo. No tenemos tampoco instrucción, no tenemos enseñanza y no tenemos personal. Por eso el problema no está en el Presupuesto, ni en pesetas más ó menos. Como decía Pestalozzi, las malas Escuelas antes perjudican que benefician. Y más vale tenerlas cerradas, que dejarlas haciendo daño á la educación».

He aquí planteado en toda su integridad el problema, y señalada de un modo claro y preciso la orientación con que ha de resolverse.

Tenemos, proporcionalmente, un número excesivo de Escuelas; pero en cambio tenemos un número deficiente de maestros. Porque Inglaterra, para sus 33.000 Escuelas, tiene 199.000 maestros; Alemania tiene 59.000 Escuelas y 146.000 maestros, y el Japón cuenta con 118.000 maestros para sus 29.000 Escuelas.

Nos falta personal, y el que tenemos— forzoso se hace el confesarlo— no está á la altura de su misión. Claro es que hay profesores dignísimos; que hay maestros penetrados de la importancia de sus funciones llenos de entusiasmo y

adornados de todos los requisitos necesarios para que su labor dé los frutos debidos; pero no son todos, no son siquiera la mayoría, y aun sin temor á incurrir en exageración, puede decirse que los buenos maestros constituyen una minoría, respetable, pero minoría al fin. Y sobre tener escaso número de maestros, y no hallarse estos, en general, á la altura de su misión, cargamos de locales apropiados para Escuelas y de material moderno de enseñanza. Los locales, salvo en alguna que otra capital de provincia y por excepción en algún pueblo, son pequeños, sin luz, sin aire, sin condiciones ni ya pedagógicas, sino que ni siquiera higiénicas. Aquí la higiene es un lujo en todas partes, y en la escuela una cosa inusitada. En cuanto al material, es escaso y malo.

Pues bien: en estas condiciones es un absurdo pensar en aumentar el número de las Escuelas, el aumento podrá ser necesario, si acaso, en alguna que otra población; pero en general no lo es. Lo que hay que aumentar es el personal, si bien exigiendo á éste, al propio tiempo, las condiciones debidas y dándole una retribución mayor, para que la educación deje de ser meramente psíquica, para que en vez de continuar prevaleciendo el absurdo de considerar al niño como un ser puramente intelectual, responda toda la labor de la Escuela al pensamiento que encierra este aforismo de Wordsworth: «The Child is father of the Man.»

Luego la obra del legislador, dado nuestro estado presente, ha de encaminarse á crear un plantel de educadores á construir Escuelas, y á dotar á éstas de los elementos necesarios. En esto, como en la agricultura, estamos por el sistema intensivo, porque vale más pocas Escuelas y buenas, que muchas y malas; y ya que, por mil razones que no son del caso, no se deba pensar en disminuir el número de aquéllas, consagremos todo el esfuerzo de que seamos capaces á mejorar las actuales.

Comité ejecutivo de la Exposición General Catalana DE VILLANUEVA Y GELTRÚ

Hemos recibido la siguiente circular que, con sumo gusto, trasladamos á nuestras columnas:

«La crisis económica que sufren la mayor parte de las naciones, en algunas de ellas motivada esa crisis, no por escasez de producción, sino por falta de mercados donde colocarla con ventaja, se deja sentir muy poderosamente en España y en especial en Cataluña. La pérdida de las posesiones coloniales, la plaga filoxérica y la depreciación de nuestros géneros elaborados y de los frutos del país,

son factores importantísimos que determinan la situación excepcional del Comercio, de la Agricultura y de la Industria. En levantar de la prostración en que se encuentran estas fuentes de riqueza y actividad, se están ocupando las entidades que representan las fuerzas y aspiraciones del País. Los males que aquejan á éste no podían dejar de llamar poderosamente la atención del Fomento del Trabajo de Villanueva y Geltrú, asociación modesta entre las de su manera de levantar, no solamente las energías y fuerzas de la región catalana, si que también las casi decaídas de esta villa, concibió la idea de celebrar en la misma, en plazo no lejano, una Exposición general catalana de Agricultura, Industria y Arte para ver si se lograba despertar las iniciativas adormecidas, concurriendo al Certamen y dando así una prueba patente de vida, actividad y progreso, para lograr tal vez de este modo, que exhibiendo lo que producimos y lo que cosechamos, puedan las regiones hermanas utilizar, en condiciones ventajosas, nuestras manufacturas y nuestros frutos, fomentando el intercambio de productos y evitando la ingerencia de los que no sean nacionales. Esta idea fué aceptada con verdadero entusiasmo en la Asamblea celebrada en los salones del Fomento del Trabajo de esta villa, empezándose las tareas preliminares de organización con el nombramiento del Comité ejecutivo que suscribe, que acordó en la primera junta recabar la adhesión á la idea de celebrar el Certamen, de todas las entidades y personalidades que por su amor á Cataluña puedan robustecer con su cooperación, concurso y apoyo, la idea surgida con débil vida tal vez, pero con alientos vivísimos de crecer y desarrollarse. No dudando de los patrióticos sentimientos de V. le suplicamos fije su atención en el adjunto Boletín de adhesión, estampando al pie del mismo su autorizada firma para continuar, si fuese preciso, su prestigioso nombre en la demanda que en su día se elevará á los Poderes Públicos solicitando apoyo y cooperación para celebrar la Exposición General Catalana de Agricultura, Industria y Arte de Villanueva y Geltrú.

Julio de 1908.

Presidente: D. José Bertrán y Músitu, Diputado á Cortes.

Vicepresidente: D. Angel Morros y Serra, Presidente del Fomento del Trabajo.

Vocales: D. Jaime Vidal y Xufre, Alcalde Constitucional; D. José Roig y Ventosa, Diputado provincial; don

Francisco Suñé y Bolet, Presidente del Ateneo; D. Juan Braquer y Roger, Presidente del Sindicato Agrícola; D. José Mestres y Borrell, Director de la Escuela Superior de Industrias; D. José Pollés y Oliver, Presidente de la Biblioteca-Museo Balaquer; D. Sebastián Gumá y Surís, Administrador del Banco de Villanueva; D. Joaquín Basora y Nin.

Secretario: D. Vicente de P. Vadell y Pastó.

Los sucesos de Constantinopla

Paris 30. Selim-Melhame-Baja, ministro de Minas y Bosques ha presentado la dimisión y a toda prisa ha salido de Constantinopla, llevando consigo a toda su familia.

Selim es hermano de Habid-Melhame quien anteaer fue hecho prisionero por los jóvenes turcos, y de Iskéndel-Melhame que fue condenado a muerte en Salónica y cuyo indulto se le ha otorgado hoy mismo.

El Gran-Visir ha autorizado al corresponsal de *Le Matin* en Constantinopla para que haga pública la siguiente declaración:

«Apruebo, en principio, las declaraciones hechas por el ministro del Interior y por ahora, no tengo nada que añadir. Juzgo que las circunstancias no me permiten ser más extenso, y creo que mis actos mejor que mis palabras demostrarán el concepto que tengo de mis deberes tanto cerca del Sultán como de la nación.

A pesar de esto, no creo tener que añadir que los otomanos no deben perder de vista que si la Constitución acaba de otorgarles nuevos derechos, les conserva en el deber de apoyar al gobierno, como el gobierno les ha apoyado a ellos».

Se va demostrando claramente que el actual movimiento liberal obedece a los manejos directos del comité de los «jóvenes turcos» de Monastir, ciudad a la cual ya se llama la capital del Imperio.

El movimiento fue preparado cuidadosamente así entre el ejército como entre los ciudadanos por los reapers mas autorizados quienes fueron designados de antemano. Todo estuvo preparado para cimentar la Constitución sobre bases sólidas y con el objetivo de ejercer constante presión en el Palacio Imperial.

De Constantinopla comunican que comienzan a notarse síntomas de agitación en los centros militares del Asia menor.

La guarnición de Esmirna ha depuesto hoy al gobernador general de la provincia, así como al comandante de la plaza, los cuales fueron hechos prisioneros por los soldados.

Dicen de Constantinopla que el Sultán irá el viernes a la mezquita Stamboul a tomar parte en la gran plegaria.

Durante los dos últimos días las mujeres se han presentado en las calles sin velo, ó con el velo echado a la espalda.

Los hombres van del brazo de su esposa. Ayer una mujer sin velo conversaba con Said-Pachá.

En todas partes se observan signos de la revolución pacífica.

Imposible es predecir a donde llevará el actual movimiento constitucional.

COSAS DE GUINEA

Un periódico de Madrid relató nuevos casos ocurridos en Guinea, que dicen muy poco en favor de nuestra administración colonial.

Parece que el periódico titulado *La Guinea Española*, de aquella colonia, publicó un suelto en el cual se hablaba de denuncias formuladas por la prensa de Madrid, sobre la administración colonial de Guinea.

Inmediatamente que salió el número, se ordenó por el gobernador general que se formulara la correspondiente denuncia firmada por el ingeniero jefe de Obras públicas y por otras personas.

El juez hizo comparecer al director de *La Guinea Española* Rdo. P. Marcos Ajuria y lo declaró procesado.

A consecuencia de la denuncia y del efecto

que el procesamiento produjo al P. Ajuria, éste cayó enfermo, y después de algunos días, murió.

Da cuenta además el aludido periódico de que los indígenas van perdiendo todo respeto a los españoles, no sólo en la Guinea continental, sino también en Fernando Poo.

El bata Felipe, enfermo en el hospital, pegó a varias Hermanas de la Caridad.

Dos negros apalearon en plena plaza de España al capataz señor Losada.

Finalmente, en la propia casa del gobernador general un ordenanza dió una bofetada a un panadero blanco llamado Salvador Sendra.

Aunque a estos indígenas se les castigó con 50 palos al primero y con 25 a los otros, contrasta estas violencias con el hecho de que dos indígenas llamados Tocani y Unka, que han cometido crímenes, estén no sólo en libertad, sino al servicio inmediato del gobernador general.

EN MARRUECOS

Paris 30. De Safi dicen que las tropas de Abd el-Aziz, aunque manteniéndose a prudente distancia, están explorando los alrededores de la ciudad.

Un indígena ha dicho en Casablanca que Abd-el-Aziz creía que al llegar a los límites de la región de los chaouis le haría una visita el general D'Amade, y al ver que éste no lo hacía, manteniéndose en la más estricta neutralidad, se ha disgustado mucho.

De Tanger dicen que las tropas de Abd el-Aziz continúan su marcha hacia Marrakesh, sin hallar en el camino obstáculos mayores.

En Fez continúan con actividad los preparativos para la marcha de Muley Hafid, y sin duda para animar a las gentes de ese Sultán se ha hecho allí circular la infundada noticia de que en la región de Taflele había sido derrotado por los moros un ejército francés, al que se hicieron doscientos muertos y se le tomaron 24 cañones.

En Tanger los agentes hafidistas se esfuerzan en crear agitación en favor del Sultán que les paga, pero no logran por ahora su objeto, pues en la ciudad y en sus alrededores reina la mayor tranquilidad.

Confírmase que la población de Marrakesh recibió con entusiasmo el recibimiento de Abd el-Aziz un entusiasta recibimiento.

También se continúa afirmando que el sábado saldrá Muley Hafid para Marrakesh, aunque otros aseguran que se dirigirá a Mequinez, para hallar más fácilmente un refugio en las montañas, si llega a ser derrotado.

Locales y provinciales

Solemnísimos resultaron los cultos que los Rdos. PP. Jesuitas de esta Residencia tributaron en el día de ayer a su glorioso Padre el gran Patriarca San Ignacio de Loyola, fundador de la insigne y benemérita Compañía de Jesús, en la iglesia del Sagrado Corazón.

A las diez y media de la mañana empezó el solemne Oficio, en el que fué celebrante el ilustrado y virtuoso Cura Económico de la parroquia de San Francisco, Dr. D. Ramón Sabaté, asistido de los Rdos. señores sacerdotes Encarnación D. Luis Aladrén, Dr. D. José M. Lluich y D. Sebastián Tarragó, cantándose con acompañamiento de orquesta por la capilla del Sr. Roig, la Misa sobre motivos del «Pange Lingua» del Mtro. D. José Ribera.

El altar mayor, lo mismo que el del Santo Fundador lucían espléndida iluminación.

A los divinos oficios asistieron los Reverendos Padres de la Compañía que ocuparon asientos en el presbiterio, al lado del Evangelio.

A las seis de la tarde y después del canto de un escogido Trisagio con orquesta, el sabio Profesor de Decretales de la Facultad de Derecho Canónico de nuestra Universidad Pontificia, P. Braulio Martínez, pronunció un elocuentísimo panegírico de su Santo Padre Ignacio de Loyola, figura gigantesca que, por sus virtudes eminentes, por su obra inmortal cual es la fundación de la inclita e incomparable Compañía de Jesús será siempre la admiración del orbe cristiano.

Terminaron tan religiosos actos con la solemne bendición del Santísimo que dió el M. I. Sr. Canónigo Dr. D. José Vinas y la marcha del Santo Fundador.

Ayer tarde celebró sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Presidió el alcalde y en los escaños se sentaron los Sres. Cavallé, Cirera, Parulles y Nin.

El Cabildo quedó enterado de la real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Santiago Vallvé sobre pago de arbitrio de alcantarillado.

En vista de la invitación del administrador de la iglesia de San Martín invitado al Ayuntamiento a las funciones religiosas que se celebrarán el 19 del actual se autoriza a la Alcaldía para que nombre una comisión que asista a las mismas y se acuerda ceder los gigantes para que concurren a la procesión.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Fomento que constaban en el orden del día, así como los de la de Gobernación que quedaron sobre la mesa en la anterior sesión.

Pasa a la Comisión respectiva la instancia de la Comisión organizadora de la Exposición nacional de industrias y productos agrícolas, se acuerda una inclusión en el padrón de vecinos y se levanta la sesión.

Según decíamos en nuestra anterior edición, la *Gaceta* ha publicado ya el real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia relativo al penal de esta ciudad.

Dicho real decreto dice así:

«Señor: El real decreto de 18 de Octubre de 1906, dispuso la supresión del establecimiento penitenciario de Tarragona y el traslado de los reclusos al castillo de Figueras; en cuanto las circunstancias lo han permitido, se ha ejecutado aquella disposición cerrando el departamento llamado «Milagro», por ser el que peores condiciones reunía de seguridad y de higiene para el régimen penitenciario y en el que se hallan en más estrechez y perniciosas aglomeración los reclusos que han sido reducidos al «de la pedrera».

En éste caben con holgura 200 y pueden estar en buenas condiciones de salubridad en el llamado «Pabellón de talleres» compuesto de planta baja y principal, con ventanitas a los muros que hacen frente al mar unas, y a la población otras y en los locales contiguos, que aunque de construcción vieja, pueden servir de dependencias propias de la prisión de que se trata.

La escasez de locales en los establecimientos penitenciarios obliga a seguir utilizando la prisión de Tarragona hasta tanto que sea dable realizar su supresión.

Fundado en estas razones, el ministro que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto:

«Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. El departamento llamado «pedrera» con el «pabellón de talleres» de la prisión efectiva de Tarragona, seguirá utilizándose para la extinción de condenas de presidio correccional y presidio mayor.

Art. 2.º El número máximo de reclusos que podrá contener, será de 200.

Art. 3.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al presente real decreto.»

Muy concurridos se vieron los solemnes funerales celebrados ayer mañana en la Capilla de Santa Tecla de nuestra Catedral, Basílica en sufragio del alma de la virtuosa señora D.ª Carmen Condis, esposa de D. Francisco Arís Sanjuan y madre amantísima del dignísimo señor cura párroco de dicha parroquia Dr. D. Manuel y de D. Francisco Arís y Condis.

Presidieron el acto el señor canónigo penitenciario Dr. D. Pedro Cerdá, un hermano político de la finada, sus hijos Dr. Manuel y D. Francisco, su ye no D. José M.ª Benaiges, organista de la Real Capilla, y otros deudos y amigos.

Reiteramos a la doliente familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

En la mañana de anteaer una máquina que maniobraba en la estación de Tortosa, arrolló a un pordiosero, seccionándole la pierna izquierda.

En grave estado fué conducido al santo hospital.

Para hoy, a las seis de la tarde, está convocada a sesión la Comisión municipal de aguas.

Ayer se presentó por segunda vez ante el público tarraconense en el concurrido cinematógrafo «Las Novedades» la aplaudidísima pareja de canto y baile «Las Españolitas», por cuyo motivo se efectuaron todas las sesiones con llenos hasta los topes.

Para hoy anúnciase la exhibición de nuevas é interesantes cintas cinematográficas, continuando las mencionadas artistas tomando parte en las sesiones que celebre dicho pabellón, por lo cual no dudamos se verá tan concurrido como ayer.

Ayer apretó el calor de lo lindo en nuestra ciudad, viéndose por tal motivo concurrir a las playas vecinas, ya que el *chapuzón* era el único alivio a la bochornosa temperatura que disfrutamos.

Se ha dispuesto por la Superioridad que en las poblaciones no sugetas a la Ley de desgravación de los vinos, se amplie durante el presente mes el plazo para la adquisición voluntaria de las cédulas personales.

Desde las dos de la tarde de hoy hasta el ocaso del sol del día de mañana, visitando cualquiera de las Iglesias Catedral, San Miguel del Piá a cargo de la seráfica Orden Capuchina, Religiosas de Santa Clara, parroquia de San Juan Bautista y Dominicas de la Presentación se puede ganar la Indulgencia del Jubileo de la Porciúncula, permaneciendo con este motivo abiertos los indicados templos hasta cerca de las diez de la noche del día de hoy.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado ayer en Madrid ha sido premiado con 20.000 pesetas el número 1.837, parte del cual se ha expedido en Tarragona.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el jefe del detall de la Comandancia de la guardia civil de Tarragona que solicitó autorización para reclamar la cantidad de 300 pesetas, importe del premio de reenganche que devengó el sargento de la misma Comandancia D. Ramón Rauret Carrero, desde el mes de Abril al de Agosto de 1907.

Anúnciase para no lejano plazo la publicación de un nuevo colega que, con el título *«Escut de Valls»*, defenderá y sustentará las ideas autonomistas.

Tras brillantísimos ejercicios ha ingresado en el cuerpo de Telégrafos, el distinguido joven D. Valentín Galán, hijo de nuestro particular amigo D. Robustiano, jefe de estación de los ferrocarriles del Norte en nuestra ciudad.

Reciba el nuevo oficial, así como también su distinguida familia, nuestra mas cordial enhorabuena.

Ayer empezaron a tomar baños de mar, las fuerzas de los Regimientos de esta guarnición.

Anteaer falleció en esta capital el acreditado comerciante D. Francisco Romeu Escofet. Dios haya acogido en su santo seno el alma del finado y reciba su afligida viuda y demás familia nuestro sentido pésame.

El señor coronel de la zona de reclutamiento de esta ciudad nos participa en atento B. L. M. que el día 2 del actual serán remitidos a los alcaldes de la provincia los certificados de soltería de los excedentes de cupo del reemplazo de 1907, de cuyas autoridades podrán recogerlos los interesados sin retribución de ninguna clase.

Por falta de asistencia de señores vocales ayer no le fué posible reunirse en sesión a la Junta local de primera enseñanza.

Leemos en la prensa de Tortosa que, como consecuencia de la mala cosecha de aceituna que se presenta en la región andaluza, el precio del aceite en aquella plaza y en Roquetas ha sufrido una considerable alza, cotizándose a veinte pesetas el cántaro de 15 kilogramos.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Fernando Retana, 939 19 pesetas.
D. Ausilio Perezagua, 2.145'52.
D. José de Leguía, 787'02.
D. Eustaquio González, 2.800'40.
D. Francisco Durán, 1.124'55.
D. Eustaquio Lerma, 818 83.
D. Gerardo Benet, 112'50.
D. Juan Bta. Llort, 211'45.
D. Celestino Salvadó, 73'33.
D. Vicente de la Plaza, 5.152'98.
D. Manuel Borrás, 98'95.
D. Francisco Poblet, 274'37.
D. Lorenzo Cereceda, 681'46.
D. Luis Martín, 183'33.
D. Francisco Durán, 358'55.
D. Buenaventura Montes, 4.816'10.
D. Enrique Padilla, 2.542'09.
D. Juan Costa, 40.891 56.
D. Joaquín Rodríguez, 35.612'45.
D. Leoncio Montañés, 9.047'68.
D. Antonio Rué, 3.360'89.
D. Ramón Garzón, 6.386 59.
D. Manuel Suryer, 498'25.
D. Francisco Sureda, 6.873'98.
D. Juan L. del Castillo, 5.988'23.
D. Federico Gómez, 215.
D. Francisco Poblet, 146'66.
D. Leoncio Alvarez, 2.885'65.
D. Manuel García, 3.343'24.
Señor Depositario Pagador, 39.000.

De San Juan de Terranova han comunicado que se desencadenó una terrible tempestad en las costas del Labrador, naufragando 24 buques y pereciendo ahogados gran número de marineros.

Otros ciento veinte marineros han hallado refugio en una pequeña isla desierta, donde perecerán de hambre si no se les puede socorrer pronto.

En Gernvilla, Estado de Texas, ha sido linchado un infeliz negro que había maltratado a una mujer blanca; la multitud sacó al preso de la cárcel, lo arrastró hasta la plaza del pueblo y lo quemó vivo, entre los insultos de la muchedumbre.

En Pensacola, Florida, fué encarcelado otro negro, acusado de igual crimen, y también quiso la multitud sacarlo de la cárcel para tomarse la justicia por su mano; pero allí la fuerza pública se resistió hasta verse obligada a hacer fuego contra la multitud, matando a dos ó tres personas; finalmente empero los amotinados lograron apoderarse del negro y después de ahorcado acribillaron á balazos su cadáver.

De Stokolmo comunican que una mujer llamada Carolina Karidetter que desde 1876 ó sea cuando tenía trece años, cayó sumida en sueño letárgico estando en la escuela, no ha despertado hasta ayer, es decir, después de 32 años de permanecer dormida.

Durante este tiempo todos los esfuerzos que se han ido haciendo para que volviera en sí han sido inútiles.

Se trata pues, de un interesantísimo caso de letargia.

Carolina Karidatter durante ese sueño de treinta y dos años ha disfrutado de excelente salud habiéndose desarrollado perfectamente; la que entonces era una niña de trece años ahora es una mujer de cuarenta y cinco.

Al volver á la vida de relación Carolina demuestra no acordarse de las primeras lecciones que aprendiera en la escuela, y su idea inseparable es que quiere volver á la escuela para aprender á leer.

Boletín Oficial

Circular de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, dictando reglas encaminadas á la sustitución de las pesas y medidas del sistema antiguo por las del sistema métrico decimal.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Reus durante el mes de Abril último.

Anuncios de las Alcaldías de Benifallet y Ulldecona referente la primera á la subasta para el arriendo ó venta libre de las especies que comprende la tarifa de arbitrios extraordinarios y la segunda que ha expuesto al público el proyecto de presupuesto municipal extraordinario para el presente año.
Providencias judiciales.

—Edicto de la Comunidad de regantes «Aguas de Baix» convocando á Junta General ordinaria para el día 6 del próximo Septiembre, á todos los partícipes en el aprovechamiento de las aguas en dicha Comunidad, como regantes.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—Stas. Caridad, Esperanza y Fe. SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de los Angeles.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de San Agustín. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS PARA HOY

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde Rosario y Visita solemne.

Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen; y por la tarde, á las seis, Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana, cantada por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Plá.—A las dos de la tarde se dará comienzo á la Indulgencia de la Porciúncula con el canto de «Ave maris stella» ganándose á continuación la primera indulgencia. A las seis y media de la misma tarde, rezo del Sto. Rosario, bendición de la nueva imagen de San Francisco de Asís, breve explicación sobre dicha célebre indulgencia por un reverendo Padre Capuchino y cántico en honor del Seráfico Patriarca.

Santa Clara.—A las seis y media de la tarde canto de la Salve y gozos de Ntra. Sra. de los Angeles.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y media de la tarde se cantará la Salve.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora, y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano. Por la tarde, á las seis y media se cantará la Salve y los gozos de la Porciúncula.

Capilla del Santísimo Sacramento.—Durante la Misa de siete y media explicación de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, Rosario, Visita solemne con las Ave-Marias cantadas, terminando con el canto de la Salve.

San Francisco.—A las ocho Misa de Comunión en el altar de la Santísima Virgen del Rosario. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, Rosario cantado, procesión por el interior del templo y Salve.

Santísima Trinidad.—A las siete y media Misa de Comunión general para los socios de la Archicofradía de la Pía Unión. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las seis, Exposición mayor, Trisagio, oraciones propias de primer domingo, explicación del Catecismo, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—A las siete y media Misa de Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y de San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis y media, Trisagio cantado, sermón que dirá un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús y reserva.

Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Plá.—Misas rezadas á las seis, seis y media, siete, ocho y media y diez y media. A las siete y media, la Archicofradía de Hijas de María tendrá su Misa y Comunión general reglamentaria durante la que se cantarán algunos motetes con acompañamiento de armonium. Está emargado de la plática el Rdo. P. Doroteo de Barcelona, Capuchino. Por la tarde, á las seis y media, Trisagio Mariano, Exposición, Te-deum, Reserva é Himno á San Francisco.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por la Rda. Comunidad.

Santa Clara.—Desde las seis de la mañana se celebrarán Misas rezadas. A las ocho Oficio solemne con ministros cantado por la Rda. Comunidad. A las seis y media Salve y gozos cantados.

Jesús-María.—A las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M., cántico, Rosario, estación mayor, motete, bendición y reserva.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez Misas rezadas. Por la tarde, á las seis, Exposición del Santísimo, motete, Rosario, estación, Trisagio, motete, reserva y bendición, finalizándose con el canto de los gozos de la Porciúncula.

San Pedro.—A las nueve Oficio con plática parroquial.

JUBILEO DE LA PORC ÚNCULA

Desde las dos de la tarde del día 1.º hasta la puerta del sol del día 2, previa la recepción de los Santos Sacramentos de Penitencia y Eucaristía, se puede ganar dicho Jubileo en la Santa Iglesia Catedral, San Miguel del Plá, Santa Clara, San Juan Bautista y

Dominicas de la Presentación, tantas cuantas veces «oties quoties» se repitiere la visita aplicable á las benditas almas del Purgatorio.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Francisco Romeu Escofet, Rebolledo 9, (64 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Palamós l. San Pablo, de 10 ts., p. Simó, con lastre, consignado á D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Para San Estéban de Pravia, v. Adela Roca, con carga general.

Bolsa de Madrid

Table with exchange rates for Madrid: 5 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin mes, 4 por 100 idem fin próximo, 5 por 100 amortizable, Carpetas provisionales amortizable 5 0/0, Banco de España, Tabacalera, Cambios de París, Idem. de Londres, 4 por 100 exterior.

Bolsa de Barcelona

Table with exchange rates for Barcelona: Londres á 90 dias fecha, Id. 460 dias fecha, Id. á 90 dias vista, Id. cheque, París á 90 dias fecha, Id. la vista, Hamburgo á la vista.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects: Dinero Papel, 4 por 100 interior contado, fin mes, fin próximo, Deuda amortizable fin mes, Carpetas provis. Amotr. fin mes.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations: Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, T. B. y F. 4 1/2 por 100, Alicante 4 por 100, M. T. B. Reus Roda, Almansas 3 1/2 no adheri., Almansas 3 p. 100 adher., Orense.

ACCIONES FIN MES

Table with shares: Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, Medina-Zam. y O. á V., Norte de España.

Sección telegráfica

Madrid 31.

Los duros sevillanos

Se asegura que ha sido llamado por telégrafo el gobernador del Banco de España, señor Sánchez Guerra, para presidir una reunión del Consejo de administración de dicho establecimiento de crédito para tratar de la recogida de los duros sevillanos.

Ya están fabricados los punzones con que se ha de marcar cada pieza y en los que se lee la palabra «falso».

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados con los tres primeros premios los números siguientes:

27.397 con 100.000 pesetas Barcelona.

25.244 con 60.000 pesetas Valladolid-Madrid.

1.837 con 20.000 pesetas, Madrid-Guadalajara-Tarragona.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Gran Hotel Continental

MARTÍ Y REDON

Apodaca, 30.—Teléfono núm. 5

TARRAGONA

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido expresamente para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto. Habitaciones estucadas.—Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo.—Cuarto de baño y ducha.—Salones de lectura y para visitas.—Auto-garaje.—Cámara oscura.—Waters closets.—Luz eléctrica.—Café-restaurant.

Higiene y confort moderno.—Servicio de gran lujo para banquetes.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Se vende

Una casa muy céntrica, de tres pisos, dos tiendas y patio; á la espalda con árboles frutales, y agua de propiedad. Para más informes en la imprenta de este periódico.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operato a, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7. Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.



NEGRINA CORONA

Betunes negros y de color

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva y suaviza el calzado. Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses.

De venta en todas las zapaterías, droguerías y otros establecimientos.

Para pedidos: D. JUAN LORENZO, Calle Unión, 10, TARRAGONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ceruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 15 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 15 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escaleas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, epumatre China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Cádiz y el 7 de Málaga el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escaleas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escalea en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

Table with columns for destinations (LONDRES, LISBOA, MADRID, etc.) and prices for different classes of service.

Advertisement for 'Motores de Gas Legítimos OTTO' by Deutz, featuring an image of a gas engine and text describing its efficiency and economy.

Advertisement for 'Margarina Corona' featuring an image of a woman and text describing the product's quality and health benefits.

Sección telegráfica

Telegraphic news section containing various short reports and announcements, including mentions of 'Sección telegráfica' and 'Sección de avisos'.

Text block containing various news items and reports, including mentions of 'Sección de avisos' and 'Sección telegráfica'.

Text block containing various news items and reports, including mentions of 'Sección de avisos' and 'Sección telegráfica'.

Sección de avisos

Public notices section containing various announcements, including mentions of 'Sección de avisos' and 'Sección telegráfica'.

Table with multiple columns and rows, likely a shipping schedule or list of arrivals/departures, including names of ships and dates.

Text block containing various news items and reports, including mentions of 'Sección de avisos' and 'Sección telegráfica'.

Text block containing various news items and reports, including mentions of 'Sección de avisos' and 'Sección telegráfica'.